

Santander, 3 mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 11 de Julio de 1879.

NÚM. 1424

AVISO

La Compañia de seguros «La Union» continúa en esta plaza con el ramo de seguros marítimos, á su nombre, los cuales siguen como hasta aquí encomendados al que suscribe, que tiene sus oficinas ó despacho en el mismo sitio: Muelle de Calderon, números 7 y 8, casa de D. Antonio Cabrero.
Santander 7 de Julio de 1879.—El sub-director, Juan Gonzalez.

CRONICA PARLAMENTARIA

Ma más difícil de las situaciones es la del escritor, que, deseando proceder con la mayor imparcialidad en sus juicios respecto de los actos de sus adversarios políticos, lucha buscando el medio más justo para verificarlo sin que se le pueda juzgar de apasionado. Hé aquí lo que en estos instantes nos sucede.

Acabamos de leer la brillante oracion que ha pronunciado el Sr. Castelar en el Parlamento en la sesion del día 8 del corriente con motivo del Mensaje á la Corona, y de apreciar su mérito, que si es notabilísimo por los raudales de elocuencia que han brotado de los labios del jefe del posibilismo, séanos permitido manifestar que le encontramos débil como de oposicion, y sobre todo, tan excesivamente conservador, que ha merecido los aplausos de toda la prensa ministerial, á la vez que, cual era consiguiente, la critica de la democrática, excepcion hecha de El Imparcial.

Y para que no se crea que exageramos, transcribimos lo que dicen los periódicos de más representacion de uno y otro partido.

Daemos comienzo por los conservadores.

La Iberia, órgano más autorizado del partido constitucional:

«No desmerece de la primera la segunda parte de su discurso, cuajada de irrefutables razonamientos; pero si la altura del señor Castelar nos permitiese dirigirle una observacion, le diriamos que por mucha que sea su autoridad, figurando entre las oposiciones, han de tener menos valor sus censuras que sus aplausos á los hombres de la política dominante; así es que si en determinados casos reparte por iguales partes unas y otros, han de resultar, cuando menos por el momento, predominando los segundos.»

De todos modos, el discurso del Sr. Castelar, teniendo muchos puntos de contacto con los de este eminente orador, es, como dejamos dicho, uno de los más brillantes, y que ha de aumentar la gran fama de que se halla revestido y por amigos y adversarios reconocida.»

El Tiempo órgano del general Martinez Campos y del conde de Toreno:

«Unánimemente se ha reconocido que el discurso pronunciado hoy en el Congreso por el Sr. Castelar ha sido uno de los más gubernamentales que han brotado de los labios del ilustre orador.»

Sin promover tempestades, sin apelar á retenciones, con severo estilo, ha tratado el señor Castelar de importantes cuestiones internacionales, arrancando merecidos aplausos al referirse á nuestra influencia en América.»

El jefe del posibilismo ha hecho justicia á las eminentes dotes de gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, á quien ha tributado grandes y entusiastas elogios. Tambien ha encomiado las brillantes dotes militares del general Martinez Campos, cuyos extraordinarios servicios al país ha ponderado con razon.

El sentido político del discurso del Sr. Castelar revela un laudable progreso en las aspiraciones de la democracia representada por su señoría, habiendo insistido en sus declaraciones posibilistas, que tienden á conciliar la libertad con el orden, el derecho con el deber, lo individual con lo social.»

Tenemos la seguridad de que el Sr. Carvajal habrá oido las manifestaciones de su jefe como saludable enseñanza, que deseamos le aproveche.»

El Acta, órgano del Sr. Cánovas del Castillo:

«El discurso del señor Castelar, esencialmente político y de gran intencion, ha sido moderado en la forma. Verdad es que en esto le ha imitado hoy el Sr. Carvajal. Como el primero de estos oradores necesita á toda costa del aplauso, no le ha sido difícil arrancarlo á la misma mayoría, evocando los gloriosos recuerdos de España en América. La proposicion radical de este discurso en lo que concierne á la política interior, de que ninguna restauracion ha prevalecido sobre la revolucion, tiene más de artificio retórico que de

verdad, y sin temor puede esperarse que los señores Moreno Nieto y Silvela, [demostrarán palpablemente la inexactitud que encierra.»

El Cronista, órgano del señor Romero Robledo:

«El señor Castelar ha justificado una vez más esta tarde en el Congreso su fama de orador parlamentario.»

«El discurso que ha pronunciado, sobre todo en la segunda parte, además de elocuente, es hábil é intencionado.»

«A fuer de imparciales debemos declarar lo así.»

«El señor Castelar, con todos sus arrepentimientos, demuestra tener más sentido práctico que los demás demócratas, y ha de ser por lo mismo para los monárquicos liberales más temible enemigo.»

«Pero el señor Castelar, conservador, no está en su sitio dentro de la democracia militante, y todo su empeño por crear un partido que sacrifique la libertad al orden dentro de la democracia, es y será completamente inútil.»

Hemos colocado al final la opinion de este colega porque, con esa travesura que tanto distingue á los húsares, dice que la política conservadora del Sr. Castelar ha de ser más temible para los monárquicos que la de los demás demócratas, lo cual es un descubrimiento digno de llamar la atencion, el que al mayor enemigo se le aplauda y al menos importante se le combata con toda clase de armas como está haciendo el gobierno. Solo los posibilistas, que de dia en dia demuestran mayor empeño porque los llamen muy conservadores, pueden ver placemes sinceros en las líneas del colega, cuando no son otra cosa que cantos de Sirena. Ellos tendrán su merecido Hé aquí ahora la opinion de la prensa democrática recibida ayer.

El Liberal:

«Tarea imposible juzgar el discurso del señor Castelar, penetrando, no ya en sus pormenores, pero ni aun siquiera en cada uno de sus puntos capitales.»

Como oracion parlamentaria, ya lo hemos dicho, nos parece que el juicio público convenirá en considerarla á la altura de sus obras más acabadas.»

Como oposicion, de que en el fondo y en la forma pretende representar ideas y accidentes radicalmente contrarios á lo que representa el poder que combate, quizás resalte con exceso la preocupacion que asedia al tribuno, que, habiéndolo sido antes de las masas, cree que con igual éxito, aunque con error, así lo estima, podrá ejercitar en otras esferas la influencia de su palabra incomparable.»

El Imparcial:

«Hacia años que no oia el país nada semejante: para comparar el discurso de ayer, hay que remontarse á la célebre oracion del 3 de Enero de 1874. Despues de aquel día, la demagogia fué imposible: la reaccion, sostenida hipócritamente por el bando liberal-conservador, ha llevado ayer un golpe de muerte. La situacion política tiene que renovar sus moldes; del grupo que se obstina en ser gobernante irremplazable del país, solo puede decirse con Quintana:

«Vive, sí; mas su inmenso poderío Desplomándose va, y sus extragos Mostrarán largo tiempo sus ruinas.»

La Union:

«Al desarrollar el tema democrático fué cuando el jefe del Sr. Carvajal, cansado de cernerse en las alturas, se abatió sobre las miserias terrenales de la obsesion que le trastorna. Resumen de cuanto, instigado por un delirante personalismo, junto al cual, los de Cánovas y Fabié son personalismos de teta, ha dicho y ha repetido muchas veces el Sr. Castelar, es lo que oyó la Cámara en una fatal exposicion de principios con sávia de coco posibilista. Toda la prensa de Madrid, ó gran parte de ella, tributa elogios al discurso, sintetizando el final. Para unos, es censurable por lo que afirma; para otros, por lo que niega. Nosotros somos de la misma opinion que la prensa madrileña.»

El Tribuno:

«Si: el Sr. Castelar prometió en sus primeros párrafos mucho; todo el mundo creyó que iba á dar un paso más con un discurso enérgico; pero poco á poco fuése arrepintiendo, torció su peroracion, y convirtiola al fin en un discurso de reglamento.»

«¡Oh! Y qué asuntos trató el Sr. Castelar! ¿Qué esferas recorrió su palabra! No hubo tema desaprovechable del cual no tratara, aunque de él no sacó todo el producto; aspiró úni-

camente el sentido conservador, y dejó despreciadas las esencias con las cuales á un gobierno se le combate desde la democracia:

Las relaciones internacionales, la Hacienda, el cuerpo electoral, la política interior, la procedencia de los conservadores-liberales, todo lo abarcó, pero indicando medicinas de conservador.»

En suma, creiamos tan imposible el discurso del Sr. Castelar, como nos parece su pretension de convertir á Sevilla ó Lisboa en capital del mundo, ó la Puerta del Sol en puerto de mar.

No faltó quien dijo al ser preguntado:

—¿Qué tal el discurso?

—¡Muy bien!—Uno más en el piélagos inmenso del vacío.»

La Democracia:

«Lo que la democracia ha condenado ha sido el procedimiento de que hablen en su nombre los que solo tienen autoridad para hablar en nombre de exiguas fracciones; lo que ha condenado es la intransigencia de los que, como S. S., no se han mostrado dispuestos á dar carácter de unidad á las cuestiones de conducta de la democracia toda: eso es lo que han condenado los demócratas á que aludió con inoportunidad tan notoria el orador elocuentísimo.»

Y si han censurado la conducta del señor Castelar, ¿quién tiene la culpa de ello? El hombre que provocó insurrecciones y predicó la política de intransigencia contra los gobiernos revolucionarios, ¿se extraña de que se le censure porque adopta una política templadísima y suave con los gobiernos que han declarado ilegales á S. S. y á los partidarios de S. S. y á la democracia toda, procediendo arbitrariamente contra nosotros y señalándonos, por boca del señor Cánovas, el camino de la fuerza, como el solo camino para defender nuestras aspiraciones más queridas?

El Sr. Castelar, para adoptar la política de la lucha en los comicios, no tiene mejor derecho que los que, en contra de la opinion de S. S., defienden la política del retraimiento, y la adoptaron despues de considerarla maduramente.»

El Sr. Castelar, que tuvo tantas y tan amargas censuras para el héroe de los Castillejos, no tuvo inconveniente en elogiar al general Martinez Campos por hechos que ningun demócrata puede aplaudir en los términos que lo aplaudió S. S., y que algunos, como el señor Carvajal, censuran con la energía conveniente.»

Tal es el sentido general del discurso del elocuente orador: de él se desprenden claramente las razones que hemos tenido para no aplaudir, como fuera nuestro deseo, las consideraciones que el jefe del posibilismo expuso en la sesion de ayer tarde.»

MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Segun noticias que recibimos de Madrid, se han descubierto nuevas carpetas falsas de la direccion de la Deuda, aumentándose considerablemente la alarma que reinaba en aquella plaza entre los hombres de negocios.

Las eficaces medidas que los periódicos ministeriales atribuan al ministro de Hacienda para atajar tan gravísimo mal no han dado, por lo visto, el resultado que aquel se propuso, toda vez que siguen presentándose facturas falsas, y se presentarán otras en lo sucesivo si Dios no lo remedia, porque el Sr. Orovio no es capaz de remediarlo, á juzgar por lo que vamos viendo.

Deciase en Madrid en algunos círculos, que el Sr. Arenillas, director general de la Deuda, habia anunciado su dimision si el marqués de Orovio no aceptaba un plan que le habia propuesto en una larga conferencia que tuvo con el, plan relativo á lo que está pasando en aquel importante centro y que es una prueba de la moralidad administrativa que distingue á los conservadores.

El escándalo no puede ser mayor que lo que está siendo, y tales proporciones reviste, que hasta varios individuos de alguna significacion en el partido gobernante han hablado en el salon de conferencias, segun nuestras noticias, acusando de negligente al señor marqués de Orovio, que ha debido desplegar más energía y más celo que lo que ha desplegado en esta ocasion, con motivo de dichas falsificaciones.»

Lo que no comprendemos es la razon de que, siendo universal esta creencia,—pues si los correligionarios del señor ministro le acusan tan severamente las oposiciones, no le han dado confites,—no se haya levantado una voz en

el Parlamento para condenar enérgicamente estas inmoralidades que tanto desprestigian no solo al gobierno, sino á la nacion entera, que sufre, ante el juicio de la opinion pública de Europa, las consecuencias de tan criminales hechos y de la impunidad en que se quedan sus autores.

Nosotros, por nuestra parte, nada tenemos que añadir á lo consignado, sino hacer constar el escándalo para que juzgue el país á los que continuamente están alardeando de que ellos nos han traído el orden, la moralidad, la justicia y la abundancia, al paso que lanzan todo género de diatribas contra los gobiernos anteriores al hecho de Sagunto, negándoles injustamente lo que bien demostrado está que tenían en más alto grado que los que les detractan.

Así son los conservadores y así lo serán siempre por todos los siglos de los siglos.

Hechos políticos.

Alcance de la sesion de antes de ayer hecho por nuestro corresponsal en su carta del mismo día:

«Hoy la sesion del Congreso está tambien muy concurrida; despues de hechas algunas preguntas por varios diputados, se entró en la orden del día, y el Sr. Moreno Nieto se levantó á contestar al Sr. Castelar, pronunciando con tal motivo un discurso de regulares dimensiones ocupándose especialmente de combatir las ideas democráticas asentadas por el diputado de la izquierda. Este rectificó rebatiendo punto por punto las aseveraciones de su adversario haciendo una calurosa defensa de aquellas ideas, al mismo tiempo que acentuó más y más el espíritu conservador de que se siente poseído y que por cierto fué muy aplaudido y hasta felicitado por muchos monárquicos.»

El señor Castelar ha querido, sin duda, oír en vida los aplausos de todos los partidos y se saldrá con la suya seguramente.

Primero obtuvo los de los federales.

Despues los de los demócratas conservadores.

Ahora está obteniendo los de los monárquicos del poder.

¿Quién sabe si mañana le aplaudirán los absolutistas!

El Sr. Carvajal, en su rectificacion de la sesion del martes en el Congreso, recordó que habia pertenecido sucesivamente á los ministerios presididos por los señores Salmeron, Pi y Castelar, afirmando que aceptaba la responsabilidad de aquellos gabinetes y estaba en el Congreso para defenderlos.

Estos son los arranques que deben tener los diputados de oposicion en vez de contemporizar con los que se sientan en el banco azul.

Señor Carvajal, muy bien. Dignidad ante todo.

De La Correspondencia:

«Escriben de Cartagena que de aquella ciudad sale todos los sábados el vapor de Oran con la cubierta llena de emigrantes de la clase jornalera, los cuales van á la colonia francesa en busca del trabajo que no encuentran en el país.»

Ahora podrá decir el Sr. Fabié:

—¡Lo ven ustedes! La clase jornalera se va á Oran en un vapor. ¿Qué razon tenia yo al decir que la industria y el comercio iban viento en popa!

El Sr. Castelar prescribió, por fin, en su discurso de las cartas de Cartagena.

¡No faltaba más despues de haber conferenciado con D. Arsenio!

Tambien dijo que el señor Cánovas era el mejor gobernante de nuestros días.

¡No faltaba más sino lo que hubiera dicho despues de haber almorzado juntos en el Escorial!

Será muy posible, segun nuestros informes particulares, que antes de terminar la discusion del Mensaje en el Congreso, vuelvan á dar un espectáculo parlamentario el jefe de los húsares y el ministro de la Gobernacion, señor Silvela.

Al menos así es de esperar de las intenciones que se le suponen al señor Martos de excitar los sentimientos de rivalidad entre aquellos con el maquiavelismo que le es propio.

Falta le hace al señor Romero Robledo una ocasion en que tomar la revancha porque la verdad es que en el debate primero se sostuvo con su tocayo quedó bastante alicaído.

Parece que los constitucionales se las pro-

meten ahora muy felices y que cifran sus esperanzas en la resolución que se atribuye á un alto personaje de la situación, cuyo mal estado de salud no le permite prolongar su estancia en el alto puesto que desempeña.

¡Ilusos! ¡Siempre ilusos! No se quieren vencer y hacen mal, porque ellos se lo pierden, de que no se va por el camino que ellos siguen al logro de sus aspiraciones.

Les darán muchas esperanzas, les atraerán con halagos, les mirarán para obtener su benevolencia; pero en el momento oportuno les darán con las puertas en las narices.

Esto les sucedió el año pasado muchas veces; esto les sucederá también en el actual y esto les seguirá sucediendo en adelante mientras no salgan de su residencia de *Bolonia*.

En los *Rumores de última hora* de nuestro apreciable colega *La Unión* encontramos el siguiente:

«Se nos asegura que en el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama cifrado de importancia.

Así es de presumir, porque el duque de Tetuan salió inmediatamente en carruaje, si bien se ignora para dónde.

Se hacían sobre esto muchos comentarios. Unos decían que los telegramas se referían á asuntos de doña Isabel, y otros suponían que eran referentes á las proposiciones hechas al príncipe Carlos Bonaparte por algunos imperialistas de Francia.»

Misterios.

Habla *La Correspondencia*:

«Segun nos escriben de Salamanca, al encargarse de aquella administración económica su nuevo jefe don Carlos Cuñado, y practicar-se por este celoso funcionario en la caja de la misma el recuento de instrucción, se ha descubierto un desfaldo cuya importancia no se puede todavía precisar, y por el cual se ha procedido con la mayor actividad á formar el oportuno expediente.»

La cosecha de cereales será mala este año, pero la cosecha de actos de inmoralidad administrativa excede á las esperanzas de los recolectores.

Qué lástima que los ministeriales no puedan echar la culpa de esto á los pícaros demagogos!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Julio de 1879.

Muy señor mío: Ayer tarde se trocaron los papeles. Necesitado el Sr. Carvajal de desvirtuar el mal efecto que produjeron las manifestaciones espontáneas que el día antes hiciera en la Cámara por virtud del incidente final ocurrido con el Sr. Silveira, fué tan enérgico como podía esperarse de su talento y especial situación, y hay que reconocer, en honor de la verdad, que fué más hábil y elocuente en la rectificación que en el discurso. Tuvo réplicas para todos y calurosos elogios para el Sr. Castelar con el cual—dijo—no existe la más mínima disidencia. La digresión, después de todo, era necesaria teniendo que hablar á renglón seguido el jefe, poco dado á hablar á los suyos con demasiadas consideraciones. Así y todo, párrafos hay en su discurso que no sentarán bien al Sr. Carvajal, aunque lo disimule mucho, como es su deber, como no agradarán tampoco al general Salamanca dispuesto á probar, á lo que se vé, al revés de Castelar, que no ha sido provechosa la paz de Cuba.

Pero, la parte más importante de la rectificación del Sr. Carvajal está en las excusas que dió al partido constitucional por las alusiones que les hiciera la otra tarde. Hice referencia—dijo—á su programa político dentro de la monarquía: ¿me excusó? ¿No estuve en lo cierto?—Mantenemos—objataron á un tiempo Sagasta y Navarro Rodrigo todos los principios revolucionarios que constituyen el credo del partido constitucional.—Pues entonces—replicó Carvajal—¿qué ese enfurecimiento contra mí por haberlos hecho justicia?—Y tenía razón sobrada el Sr. Carvajal: ¿qué culpa tiene nadie de que esos principios, gran parte de ellos comunes á la democracia, estén en pugna, conforme indicó en una sesión el señor Silveira, con las actuales instituciones? ¿No son ellos los únicos responsables de política tan contradictoria?

La miga, sin embargo, de todo lo que sucede al partido constitucional la encontrará V., bien que no tan explícitamente que fuera de desear, aunque lo suficiente para no dar lugar á dudas, en las siguientes líneas que encuentro en un periódico de la mañana, de ordinario bien informado:

«Lejos de haber decidido el Sr. Sagasta—dice—intervenir en la discusión del Mensaje, se mostraba ayer dispuesto á no hacer uso de la palabra, si, como se espera, el Sr. Romero Ortiz acentúa el sentido de la oposición constitucional.

De ser así, y marcadas entonces las dos tendencias que en dicho partido se dibujan, el señor Sagasta, ó habrá de decidirse por una de ellas, favoreciendo de esta suerte una mayor división de sus amigos, ó tendrá que conciliar

los diversos conceptos de los Sres. Navarro Rodrigo y Romero Ortiz, debilitando la autoridad de sus declaraciones. Quizás sean estos los motivos que influyan poderosamente á que el Sr. Sagasta esquivé hasta donde sea posible terciar en los debates del Mensaje.»

Exacto de toda exactitud: el señor Sagasta, comprendiendo bien que no conviene á sus intereses ahondar disidencias, pero comprendiendo también á la vez que con el dualismo no se puede ir á parte alguna, está indeciso, vacilante, y como temeroso de las consecuencias que de todos modos han de surgir sea cualquiera la actitud que adopte. Dada, pues, la dificultad de fundir en una esas dos tendencias, mal si habla; pero, ¿no será todavía peor si no habla? Si prevalecen las teorías de Navarro Rodrigo, fué lógico el otro día el Sr. Cánovas: ¿qué inconveniente hay en que los constitucionales formen al lado de la mayoría? Si prevalecen, al contrario, las de Romero Ortiz, ¿por qué no declarar de una vez, sin nuevas ambigüedades ni distinguos, que hacen causa común con las fracciones democráticas que se sientan á su lado? Y dado, ahora bien, que la división en el partido sea irremediable, ¿por cuál de las dos tendencias se inclinaria Sagasta? Esta es la parte más difícil del problema, y quizá la única que impide una resolución al Sr. Sagasta.

Por de contado que ha de entrar mucho, á mi juicio, la cuestión de jefatura. ¿La tendría bien definida en el partido ó coalición democrática? Lo dudo, si bien dependería del calor con que lo tomara una alta personalidad que no juzgo conveniente nombrar en este momento. Pero ¿la tendría más genuina y significada en sentido contrario?

Dependería tal vez de Romero Robledo. Todo lo que se diga de este hombre político es aventurado; hoy está con la mayoría porque el buen parecer y otras circunstancias lo exigen; pero, ¿quiere decir esto que continúe así indefinidamente? No, ni mucho menos; para el que medita la política en este país, solo un camino resta al Sr. Romero Robledo para salvar su honor y su situación personal, personalísima: enarbolar la bandera del alfonsismo revolucionario. Unidos los húsares, que son muchos por más que lo contrario se diga, á los centralistas y constitucionales disidentes, ¿quién duda que formarían una falange respetable capaz de dar al traste, no ya con Martínez Campos y Silveira, si que con el mismo señor Cánovas? Mas ¿no sería esto un nuevo peligro? ¿No tendría todos los caracteres de ser lo que hemos dado en llamar la última etapa como ayer, con gran elocuencia, decía el Sr. Castelar? Yo tal creo; pero no creo menos que eso viene, y viene irremisiblemente, según se precipita la desorganización del partido constitucional. Lo que se podría personificar sería la jefatura; mas ¿quién para ostentarla con más títulos que el Sr. Sagasta?

Hay quien ha querido ver algo de lo que digo en las referencias que el Sr. Castelar hizo á un nuevo partido. Yo no sé si hay conexión entre ello y el pensamiento del jefe del posibilismo. Lo que, sí, digo es que su discurso, ya por esto, ya por otras causas, ha producido mucha, inmensa sensación en el mundo político, sobre todo en su segunda parte que es, al par que una muestra acabada de elocuencia no académica, sino parlamentaria, un ataque furibundo, y de efecto extraordinario, á esta y á la pasada situación. Con ó sin la anuencia de la presidencia, el Sr. Castelar dijo cuanto quiso, y bien que conservador, reconozco que estuvo más firme que nunca consumando un acto que lo es muy de primer orden.

Pedir más, es difícil, y por eso se ha hecho más difícil la situación del Sr. Martos. Después de lo que se ha dicho, convenga V. conmigo en que es necesario su inmenso talento para salir airoso en su empresa. ¿Qué propaganda!

La sesión ofrece escaso interés. Después de algunas preguntas á varios ministros, principia su contestación al Sr. Castelar, el Sr. Moreno Nieto. S. S. no corre, vuela, y dudo yo que los taquígrafos puedan seguirlo. A horribles salen de su boca las palabras, razón por la cual nos quedamos todos en ayunas. Se reanimará, pues, la discusión si habla Cánovas; pero es dudoso, y puede que se reserve para reasumir el debate.

En las tribunas y escaños hay algunos más claros que otros días.—F.

Noticias.

En la calle de Santa Clara volcó ayer por la tarde un carruaje particular, cuyo conductor cayó al suelo ocasionándose varias lesiones en la cabeza.

La señora superiora del hospital ha puesto en conocimiento de la alcaldía que en la sala que en aquel establecimiento se dedica á los presos había notado algunos agujeros en la fachada. Spónense hechos por algunos de los enfermos que intentaban la fuga.

Por haberse presentado un insecto en algunos sembrados de maíz del lugar de Monte, la Junta de Agricultura Industria y Comer-

cio nombró una comisión compuesta de los señores don José Escalante, don Aurelio Lopez Villar y don Manuel Varela, para que pasase á dicho punto con objeto de examinar detenidamente el insecto.

Esta comisión cumplió ya su cometido y ayer mismo debe haber dado cuenta á la Junta del resultado de sus gestiones.

Una muchacha que corría ayer por la calle de Bailén, detrás de unos indios, tuvo la desgracia de caer al suelo haciéndose una herida en la frente.

Hoy volverá á reunirse nuestro ayuntamiento. Bien quisiéramos poder, con tal motivo, dar cuenta mañana de algunos acuerdos beneficiosos para la población.

Tenemos entendido que en la próxima exposición de esta ciudad se exhibirán algunos cuadros debidos á varios apreciables artistas de esta localidad. Celebraremos mucho que la noticia se confirme.

Hé aquí la lista de la magnífica compañía dramática contratada para nuestro coliseo y que comenzará sus tareas del 22 al 24 del corriente mes:

Primer actor y director de escena.—Don Antonio Vico.

Primera actriz.—Doña Concepción Marín.
Otra primera y dama joven.—Doña Antonia Contreras.

Primer actor y director del género cómico.—Don Gabriel Sánchez Castilla.

Otro primer actor y primer galán joven.—Don Alberto Rodríguez.

Primer actor de carácter anciano.—Don Julio García Parreño.

Otro primer actor cómico y primer característico.—Don José Alisedo.

Segunda dama.—Doña Amalia Chaman.

Segundo Galán.—Don Manuel Vico.

Actriz cómica.—Doña Eladia García.

Galán joven.—Don José Luna.

Segundo barba.—Don Pedro Moreno.

Segundo gracioso.—Don Julian Castro.

Actrices.—Doña Carmen Quiroga y doña Josefa Sánchez.

Actores.—Don José Quiroga y don Salustiano Rosales.

La mayor parte de estos artistas son conocidos de nuestro público.

Entre el gran repertorio que trae puesto esta compañía figuran las obras dramáticas escritas expresamente para el señor Vico y estrenadas por el mismo en los teatros Español y Apolo de la corte, tales como, *Consuelo*.—Lo que no puede decirse.—Algunas veces aquí.—En el Pilar y en la Cruz.—Morir por no despertar.—O locura ó santidad.—El Nudo Gordiano.—La opinión pública.—Milton.—Arta y Carazon.—El primer aniversario.—El esclavo de su culpa.—Honor sin honra y La Novela del Amor.

Además de estas obras, se pondrán en escena las mejores del antiguo y moderno repertorio, inclusa la última del eminente Echegaray, titulada *En el seno de la muerte*, y que tan ruidoso éxito ha obtenido.

A pesar de la lluvia que ayer tarde empezó á caer á la hora crítica de dirigirse el público al Sardinero, nos dicen que el concierto verificado en el Casino estuvo muy concurrido, y que las piezas anunciadas fueron ejecutadas admirablemente, recibiendo los profesores justos y merecidos aplausos.

Ayer ha fallecido en esta capital un hijo del pueblo que se había hecho notable por su amor al estudio, por su modestia sin igual y por los conocimientos científicos que poseía, adquiridos por sí á fuerza de inteligencia y de constancia en los volúmenes de su reducida biblioteca.

El señor D. Francisco Arce Nuñez, autor del célebre *Cosmóscopo*, aparato ingeniosísimo que han adquirido ya muchos establecimientos de enseñanza, tanto en España como en el extranjero, acaba de bajar á la tumba arrebatado por una rápida y cruel enfermedad cuando iba á recoger el fruto de sus desvelos y de su decidida afición á la mecánica aplicada á los estudios geográficos y astronómicos.

Nosotros que nos honrábamos con la cariñosa amistad del señor Arce, nosotros que nos sentíamos enorgullecidos al estrechar aquella mano endurecida por el trabajo, nosotros que habíamos merecido la distinción de que nos participara sus proyectos de nuevas invenciones útiles para la ciencia ó para la industria, nosotros, en fin, que conocíamos su grande ilustración, su inmaculada honradez y su innegable mérito, hemos recibido la noticia de su inesperada muerte con profundísima pena.

El Sr. Arce ha muerto pobre, sin más satisfacción que la de haber recibido honrosas distinciones de algunas Academias científicas de Francia, en las que era considerado por su *Cosmóscopo* como hombre de verdadera valía. Tal vez España, que suele desgraciadamente conocer el mérito de sus hijos después que lo sancionan los extranjeros, hubiera premiado más tarde el del Sr. Arce, si la muerte no se

hubiera interpuesto para eximir á la patria de esta deuda.

Reciba toda la apreciable familia del finado la expresión de nuestro sentimiento, y ojalá que sirvan de lenitivo al suyo las modestas, pero sinceras frases que dedicamos á la memoria de un hijo del pueblo, ilustre por su laboriosidad y por su inteligencia.

No fué una corbeta de esta matrícula sino una goleta noruega la que se vió en peligro antes de ayer á la boca del puerto, siendo remolcada por el *Auxiliador*.

Ayer tarde las puertas del café del Ancora se hallaban interceptadas por un gran número de personas, que no pudiendo entrar en el local por hallarse completamente ocupado, deseaban oír el concierto que tuvo lugar, dirigido por el Sr. Fortuny.

Segun nos han manifestado, el público quedó altamente complacido, por lo magistralmente que fueron ejecutadas las piezas del programa, no escaseando por tanto los aplausos.

Paotilla.

Habló Emilio Castelar con su elocuencia sin par en la que es el primer majo, porque en poniéndose á hablar ¡todo el mundo boca abajo!

Pero se empieza á leer luego detenidamente y aquello es lo que hay que ver, ¡Qué modo de embellecer á todo bicho viviente!

Cánovas es muy galano, don Arsenio es un jarmín, Ayala un clavel temprano. ¡De su boca, has'a Moyano salió como un serafín!

¡Qué elogios al general! ¡Cuántos á su antecesor! ¡Que pintura tan... legal! ¡Parecía que el pintor era algun ministerial!

A cada cual su retrato pintó con colores finos; de modo que su alegato vino á resultar un plato de ensalada de pepinotes!

Don Emilio, en mi opinión nos ha puesto usted en un tris con esa peroración. ¡A quién fué la oposición? ¡Al gobierno ó al país?

Ayer sirvió un excelente almuerzo la fonda llamada de la Franciaca en la calle de Santa Clara.

Los comensales eran cuatro, y entre los cuatro representaban la autoridad, la ciencia, las letras, el foro, el profesorado, la banca, la política, el comercio, la prensa y la agricultura.

Bien puede decir la dueña de la casa que dando de comer á cuatro individuos ha tenido en la mesa á todo el país!

Y bien puede decir que todo el país quedó muy satisfecho del servicio, que es lo que yo me proponía demostrar, como *cronista* del espectáculo.

Hoy es viernes. ¡Me crispo de contento! ¡Día de moda en el Ayuntamiento!

Los panaderos de Astorga se han declarado en huelga.

Así lo dice un periódico; pero yo creo que los que se han declarado en huelga son los consumidores!

Persiguiendo á un criminal la guardia civil de Albarracín, mató á un hombre creyendo que era el que buscaba, y resultó que era otro.

¡Bah! Una equivocación cualquiera la tiene! Ahora se rectifica y en paz.

Ha dicho Castelar en su discurso que el general Martínez Campos es el único español que trabaja.

Y puede que sea cierto, porque cada vez que pronuncia un discurso suda la gota gorda.

También ha dicho que el señor Cánovas es el primer teorizador de Europa.

¡Anda! De todas las cosas va á ser primero don Antonio.

Ya era el primer monstruo de la edad presente.

Y el primer artillero de España.

Y el primer diplomático del mundo.

Y ahora de golpe y porrazo me le hace Castelar el primer teorizador de Europa.

¡Siempre saldrá algun vecino suyo diciendo que él es la primera notabilidad de la calle!

En un periódico:
El señor Fabié se ha escandalizado de las
insolentes palabras: «El que quiera comer que
comer»
«El que quiera trabajar, que coma!»

Por los alrededores de Figueras anda una
comedia de foragidos que capitanea el famoso
Miguel.
Ya se las dirán de *idem*.
Pero no ahora; cuando se internen en el
extranjero!

Esto se llama electricidad.
Una carta fechada en París el 3, se ha reci-
bido en Santander el 9.
¿A quién echamos la culpa, a Francia ó á
España?
¿A Francia, porque aquí nunca se retrasa la
correspondencia!

Ha sido nombrado maestro de la escuela de
Monte, el que ocupaba el segundo lugar en la
tercera.
Hombre, estilo de Torenol
Pero los opositores no lo entienden!
Si yo hiciera algun día oposicion á cualquier
cátedra, buscaría recomendaciones para que
me pusieran el último!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 10 (10-25 n.)

Senado.—Nombramiento de co-
misiones.
Congreso.—Completamente lle-
no: continúa la discusion Men-
saje. Martos le combate enérgi-
ca y extensamente.
Con seguridad que votaráse el
sábado.
Continúan dificultades para la
constitucion del nuevo ministe-
rio italiano.

| | |
|---|--------|
| Obligaciones de Banco y Te- soro serie exterior..... | 98-45 |
| Cambio sobre Londres..... | 47-60. |
| Cambio sobre París..... | 4-98 |

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 10.

| | |
|---|------------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100..... | 15-15. |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... | 16-21 1/2. |
| Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior.... | 35-95 |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. | 92-40. |
| Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior..... | 98-10. |
| Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- na..... | 95-75. |
| Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... | 30-15. |

BOLSA DE PARIS.—DIA 10.

| | |
|-------------------------|-----------|
| 3 por 100 francés..... | 82-40. |
| Exterior español..... | 15 1/8. |
| Interior..... | 14. |
| Obligaciones Cuba..... | 40. |
| Amortizable..... | 36 1/2. |
| Consolidado inglés..... | 97 13/16. |

JUNTA SINDICAL
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
Paris, 8 div., 5-00.
Santander 10 Julio 1879.—El Adjunto de turno,
Pablo Maria Martinez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechema in D s Hermanas, 35 ts., c. Ur-
quiza, de Bayona con madera para San Vicen-
te de la Barquera.
Patache Ramoncito, 49 ts., cap Bengoe-
chea, de Bayona con madera para Gijon.
Vapor-correo Guipúzcoa, 1.105 ts., capitan
Chaquet, de la Habana con 350 cajas de azú-
car á don José M. Aguirre. 1 000 tercios de
tabaco á los señores Hijos de Torriente, 10 ca-
jas, tabaco, dulce y otros á D. A. Carrera, 6
id. id. á D. J. M. de la Incera y otros para
varios.
Vapor Washington, 2.085 ts., cap. Le Gi-
gan, de San Thomas con 102 sacos de café á
D. M. G. Corral, 14 id. á los Sres. Gonzalez
Diez Añueva, 27 id. id. á D. A. Cortines, 67
id. id. á D. J. M. Zorrilla, 16 tercios id. á don
G. Gonzalez y otros para varios.
B-rcia Antela 488 ts., cap. Gorordo, de
Glasgow en lastre.
Quechema in El Salvador, 49 ts., c. Urroz,
de Bayona con 6 500 tablas á don Tomás
Gomez.
Goleta Eduardo, 119 ts., c. Konler de Thos-
han con 131.580 kilógs. bacalao y 133 barriles
de raba á los señores Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zar-
raga, para Bilbao con arroz, azúcar, cacao,
jabon y otros.
Lanchon Nuestra Señora de la Antigua, 31
ts., capitan Arnuda, para Santoña con 450 sa-
cos maiz.
Vapor Aveyron, 257 ts., c. Lorrat, para
Burdos con 253 tercios de tabaco y otros
efectos.

438.
Fragancia imperecedera.—Como
con las varias piezas de ópera de grandes composi-
tores, hay algunas que el gusto del público instin-
tivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes
existen grados de excelencia de los cuales el mundo
escoje el más raro y mejor. En los Estados-Unidos,
Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc.,
la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El
Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival
entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las
aguas para tocador europeas, en un tiempo tan ce-
lebradas, escasamente pueden venderse en ninguna
plaza donde pueda obtenerse este refrescante, sa-
ludable, delicioso, y casi inestinguible perfume.
Además de sus mé itos incomparables como aroma
floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico pre-
servativo inapreciable.
Se previene á los compradores el observar que
las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman»,
droguistas, Nueva-York, estén grabadas de relieve
en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es
legítima.

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Na-
varra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al an-
tiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, don-
de recibirán sus numerosos favorecedores el esme-
rado trato que tiene acreditado en años anteriores.

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Toros en Santander.

Dos magníficas corridas en los días 25 y 27 de Julio.
Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de
don Manuel Martin, de la Granja, vecinos de Madrid
y San Agustin respectivamente.
Las cuadrillas de lidiadores son las muy acredita-
das de los célebres diestros Manuel Fuentes (Boca-
negra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez.
La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio
alguno para dar á las corridas anunciadas la mayor
brillantez posible, como lo prueba el haber adquiri-
do toros de las más reputadas ganaderias, sin repa-
rar en el precio.
El primer día se lidiarán los toros de D. Manuel
Martin, y el segundo los del duque.

Pérdida.

De una licencia y un abonaré correspondiente á
D. Miguel Borra y Borra.
Se suplica á la persona que lo haya encontrado se
sirva ent regarlo calle de Peña Herbosa, núm. 21,
principal, donde se le gratificará.

Férias en Santander

15al
Gran rebaja de precios en todo lo que se
expanda desde hoy á fin de mes.

Calzado de señora y caballero, sillas para montar,
de señora, caballero y niño; sudaderos, caparzones,
petrales, cinchas, baticoles, bridas, látigos, estribos
yaciones, cabezadas, etc; guarniciones para cohes
de todas clases, inglesas, francesas y españolas, fus-
tas, cepileria, aguas para dorados, lustres para el
correaje, mantas de cuadra, gamuzas.
Maletas, sacos de noche, batels de señora coreas
de mantas, etc.

El que no esté reñido con sus intereses preferirá
mis artículos.
Se reforman y hacen de encargo guarniciones, si-
lles de montar, maletas y toda clase de calzado
TALLER DE MIERE, SAN FRANCISCO, 28.

Arriendo.

Se arrienda en un precio moderado, y por la pre-
sente temporada, un primer piso con dos gabinetes,
amueblado y con todo su servicio, próximo á la
Aduana, calle de los Mártires, núm. 2, principal da-
rán razon. 3-1

Colchonero incompatible.

Trabaja al estilo de Barcelona y de Madrid. Pre-
cios módicos. Dirijirse calle de Colon, esquina á la
de la Lealtad, tienda.

LA CRUZ BLANCA
SANTANDER

UNICA FABRICA

DOBLE-BOCK

GROG AMERICANO
Cerveza fuerte
LIMONADAS Y NARANJADAS GASEOSAS
AGUA DE SELTZ

á 75 céntimos de real sifon.
Depósito en el Café Suizo á precios de fá-
brica.
Expediciones á todos puntos.

Se arriendan ó se venden los

enseres del café y billar titulado «El Comercio», si-
tuado calle Consolacion, Torrelavega.—Darán razon
tienda de las Delicias de dicha villa. 30-4

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amuebla-
dos y sin amueblar para toda la temporapa de baños.
El encargado de la galeria de los mismos, Sr. Sa-
rabria, dará razon.

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan via-
jantes que puedan presentar garantia en efectivo de
4.000 reales.
Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen
dentro de la condicion marcada, pueden dirijirse á
LA COMPANIA FABRIL «SINGER».—Blanca—13.

Venta de una casa

Se vende una de tres pisos en la calle de Tetuan,
número 15 duplicado, compuesta de seis habitacio-
nes, bohardillas y dos bodegas.
En la misma casa informará D. Telesforo del
Campo. 6-3

Se traspasa

Una tienda de zapateria.—Darán razon en la calle
del Arcillero, número 7, tienda.



DON FRANCISCO DE ARCE Y NUÑEZ
ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos y demás pa-
rientes, así como sus amigos D. Serapio
Sanz, D. Quiterio Güemes y otros,

Suplican á sus numerosos amigos se
sirvan asistir al acto de la conduccion
de su cadáver al cementerio, que se veri-
ficará desde la casa mortuoria, calle de
Cervantes, núm. 17, en el dia de hoy 11,
á las siete de la tarde.



DOÑA JOSEFA PEREZ DE CANALES

falleció á la una de hoy.

Su esposo, hijos, hijo político y demás
parientes, suplican á sus amigos se sir-
van encomendar su alma á Dios y acom-
pañar la conduccion del cadáver al ce-
menterio, que tendrá lugar en la tarde
de este dia á la hora de las seis, desde
la casa mortuoria, Plaza de la Esperan-
za, número 2, tienda.
No se repartan esquelas.



DOÑA ELEUTERIA RUIZ MARQUÉ

falleció en Valladolid el dia 8 del mes corriente.
(R. I. P.)

Sus hermanas, hermanos políticos don
Juan de Arrarte y D. Adolfo F. Campo-
redondo, primos y demás parientes su-
plican á sus amigos la encomienden á
Dios y asistan á las exéquias que, por el
eterno descanso de su alma, se celebra-
rán el viernes 11 del corriente á las diez
y media de su mañana en la iglesia pa-
roquial de Santa Lucía, en lo que reci-
birán especial favor.

El duelo recibe en el Muelle, número
21 y despide en la iglesia.

Por esta de LA VOZ MONTAÑESA
se vende en la casa de don Telesforo del Campo



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS

MONTERA, 16, PRINCIPAL Madrid

Sucursal en Santander

19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir a medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

Se vende una mula de

tiro de 6 1/2 a 7 cuartas, ancha y de ocho años de edad. Dará razon en la calle de Lanuza, número 4, D. Ambrosio Mendicouague. 8-7

Se traspasa.

Un comercio de géneros catalanes con buena parroquia y el mejor sitio de esta ciudad. Informarán Puerta de la Sierra, número 6, piso 1.º 6-6

Carruaje en venta.

Se hace de una bonita, sólida y cómoda Victoria que sirve para dos, cuatro, seis u ocho asientos y está en muy buen uso.

Puede servirse de ella con uno ó dos caballos y se enagena enganchada con uno, que es como la usa su dueño D. J. J. García Peribañez.

RIBERA, 12, COMERCIO. Santander.

Vino legitimo

DE

HEREZ.

de las Catedras de D. M. Mian. Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 21.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.

Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

CALDEIRA

Capitan Nouveillon,

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico.

En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., a todos los otros ferruginosos.

El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas. Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.

Jarabe de hierro dializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2-50 pesetas.—Véanse los prospectos. Depósito central: Farmacia de Aguilar, Ramba del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantón, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

Venta.

Se venden colchones, de lana, ropas y demás enseres convenientes a una casa.

En la calle de Santa Clara, número 16, tienda, darán razon.

La venta tendrá lugar hasta el 14 inclusive.

HA LLEGADO

SANTANDER

PERIBANEZ,

con un bonito surtido de artículos veranos para su acreditado comercio CAMISERIA Y CORBATERIA FRANCESA

12. RIVERA. 12.

donde se despacharán como siempre. PRECIOS FIJOS.

Se reparten gratis al que los desee. nuevos rompe cabezas.

12. RIVERA. 12.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RIBON, CULBERT, DEANVELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estubo bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

REUMA

Su pronta y radica curacion con el Balsamo antireumático de Suñam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 40.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.